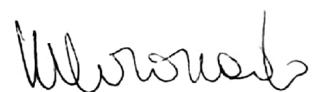


MEMORÁNDUM N°233-SGE-17

DIRIGIDO A: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Privada	PRODUCIDO POR: <p>SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA <u>Mgter. Mónica Coronado</u></p> <p>Mendoza, 13 de octubre de 2017</p>
<p>OBJETO: Comunicar que se encuentra en trámite la modificación del Calendario Escolar 2017 en función de que el Consejo Federal de Educación ha fijado el día 7 de noviembre como fecha para la Evaluación Aprender.</p>	
<p>La Subsecretaría de Gestión Educativa de la Dirección General de Escuelas comunica a Uds., y por su intermedio a las autoridades de la supervisión y autoridades institucionales que a través del Expte. N° 13336-D-17-02369 se encuentra en trámite la modificación del Calendario Escolar 2017 en lo relativo a las fechas de Mesas de Exámenes de Escuelas de Nivel Secundario y de la Modalidad de Educación Técnico Profesional de gestión estatal y privada. Esa modificación obedece a que el Consejo Federal de Educación fijó fecha para la aplicación del Dispositivo Nacional de Evaluación Aprender el día 7 de noviembre de 2017.</p>	
<p>Como la fecha de la Evaluación Aprender coincide con las mesas exámenes programadas, se modificará el Calendario Escolar 2017 según el siguiente detalle (exclusivamente para el caso de Instituciones Educativas de Nivel Secundario y de la Modalidad de Educación Técnico Profesional de Gestión Estatal y Privada que dependen de la Dirección General de Escuelas):</p>	
<p><u>Las Mesas de Exámenes pasarán al 14, 15 y 16 de noviembre de 2017.</u></p>	
<p>Inmediatamente se firme la resolución será comunicada a través de diferentes medios y redes sociales para conocimiento de las instituciones educativas que dependen de la Dirección General de Escuelas.</p>	
<p>Atentamente.</p>	
 <p>SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS</p>	



Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA